



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-029-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TARIMAS DE MADERA"



SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2022, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, EL C. ADOLFO ALONSO BONEQUI, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA PRIMERA ETAPA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-029-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TARIMAS DE MADERA", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: _____

-----HECHOS-----

I.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: _____

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	LIC. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS	ING. RENÉ FABIÁN PÉREZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.F. ANTONIO JUÁREZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	JOSÉ LUIS CORTÉS SÁNCHEZ REPRESENTANTE
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA	MARCO ANTONIO GÓMEZ REPRESENTANTE

II.

DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES SIGUIENTES: _____

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
GRUPO YAVCHE, S.A. DE C.V.	C. C. JOSÉ EDUARDO AVILA MACAZAGA
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS YOLLMi, S.A. DE C.V.	C. RAÚL QUIROZ MENDOZA
COMERCONS MARANCRIS, S.A. DE C.V.	C. ALEJANDRO CUEVA CUELLAR

III.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTRAN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA. _____

IV.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.2 DE LAS BASES



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-029-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TARIMAS DE MADERA"



DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A RECIBIR LOS SOBRES QUE DEBERÁN CONTENER LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS, CONFORME A LO REQUERIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE PROCEDE A REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR **LOS PARTICIPANTES**, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, GRUPO YAVCHE, S.A. DE C.V.

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE	-----
PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	-----
PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	-----
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DEL I.V.A.)	-----	\$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	CUMPLE	PRESENTA FIANZA NÚMERO 3375-06894-5 EXPEDIDA POR ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$ 110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS, 00/100 M.N.) A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. QUE GARANTIZA, EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA, ANTES DEL I.V.A.

PROPUESTA DEL PARTICIPANTE COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS YOLLM, S.A. DE C.V.

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE	-----
PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	-----
PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	-----
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DE I.V.A.)	-----	\$2,287,500.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	CUMPLE	PRESENTA FIANZA NÚMERO 2715781 EXPEDIDA POR SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$ 115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS, 00/100 M.N.) A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. QUE GARANTIZA, EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA, ANTES DEL I.V.A.

PROPUESTA DEL PARTICIPANTE, COMERCONS MARANCRIS S.A. DE C.V.

PRESENTA	CUMPLE CUANTITATIVAMENTE	NO CUMPLE CUANTITATIVAMENTE
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	CUMPLE	-----
PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	-----



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-029-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TARIMAS DE MADERA"



PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	-----
MONTO TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA, PARA LA PARTIDA ÚNICA (ANTES DE I.V.A.)	-----	\$2,125,000.00 (DOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)
GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA:	CUMPLE	PRESENTA FIANZA NÚMERO 2622-11154-4 EXPEDIDA POR ASEGURADORA INSURGENTES, S.A. DE C.V. POR UN MONTO DE \$ 115,000.00 CIENTO QUINCE MIL PESOS, 00/100 M.N.) A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. QUE GARANTIZA, EL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA, ANTES DEL I.V.A.

DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES:

NÚMERO	PERSONA FÍSICA O MORAL
1	GRUPO YAVCHE, S.A. DE C.V.
2	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS YOLLMÍ, S.A. DE C.V.
3	COMERCONS MARANCRIS, S.A. DE C.V.

SE DESPRENDE QUE CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE, POR LO QUE SE RECIBEN SUS PROPUESTAS PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 5.2 QUINTO PÁRRAFO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

- V. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE COMUNICARÁ EL RESULTADO DEL DICTAMEN, DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO SEÑALANDO DETALLADAMENTE LOS CASOS POR LO QUE FUERON DESECHADAS LAS PROPUESTAS Y LAS QUE NO RESULTARON ACEPTADAS INDICÁNDOSE, EN SU CASO, LAS QUE HAYAN CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA TAL EFECTO, **AL TÉRMINO DE ESTE ACTO SE LE HARÁ ENTREGA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS AL ÁREA TÉCNICA**, PARA QUE REALICE SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y ÉSTA SEA ENTREGADA JUNTO CON EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, A MÁS TARDAR EL **DÍA 7 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 15:00 HORAS**, PARA QUE SIRVA COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO. LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA ECONÓMICA SERÁN REVISADAS POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS. -----

- VI. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 13:00 HORAS**, EN ESTA SALA.-----

SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDO POR LA CONVOCANTE PODRÁN INTERPONER, ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE **5 DÍAS HÁBILES** CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, EL CUAL SE SUJETARÁ A LAS FORMALIDADES DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-029-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TARIMAS DE MADERA"



QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

- VII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A **LOS PARTICIPANTES**, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A **LA CONVOCANTE**, ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **14:20 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

**POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	LIC. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS	
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS	ING. RENÉ FABIÁN PÉREZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	C.F. ANTONIO JUÁREZ JIMÉNEZ REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	JOSÉ LUIS CORTÉS SÁNCHEZ REPRESENTANTE	
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA	MARCO ANTONIO GÓMEZ REPRESENTANTE	

POR LOS PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO YAVCHE, S.A. DE C.V.	C. JOSÉ EDUARDO AVILA MACAZAGA	
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS YOLLMÍ, S.A. DE C.V.	C. RAÚL QUIROZ MENDOZA	
COMERCONS MARANCRIS, S.A. DE C.V.	C. ALEJANDRO CUEVA CUELLAR	